

RESOLUCION
N° 512 /91

EXPEDIENTE N° 979/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.579

Buenos Aires, *27* de junio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que el Banco Regional de Cuyo solicita la liquidación actualizada de las diferencias adeudadas por el Poder Judicial relacionadas con el alquiler del inmueble ubicado en la calle Colón n° 666, pisos 1° y 2° de la ciudad de San Luis y teniendo en cuenta los cálculos efectuados a fs. 4/35, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar al Banco Regional el importe total de Australes Ciento Cuarenta y Siete Millones Doscientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Seis (A 147.283.236.-) con cargo a la cuenta "Alquileres" (1-05-004-1-12-1220-235) de la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" del presente ejercicio financiero.-

Regístrese y devuélvase a la citada dependencia, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)